

Startup Olé Salamanca 2020

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales se incorporan a un archivo de Gestión para informarle sobre las regulaciones y noticias del sector, publicaciones, licitaciones públicas, conferencias y eventos que podemos organizar y otras actividades que pueden ser de su interés, incluso por medios electrónicos. En cualquier momento puede oponerse al envío de nuestras comunicaciones, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos por la ley, contactando al Congreso - Oficial de Protección de Datos - C / Rúa Mayor, nº 24, Bajo (oficinas), 37002 Salamanca, junto con una copia de su documento de identidad

He leído y acepto la política de privacidad.

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Al participar del presente Concurso, los Participantes otorgan al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación (en adelante, el "Organizador") su consentimiento previo, expreso e informado para recolectar y para almacenar en sus bases los datos referentes al emprendimiento y a las personas involucradas en él, incluyendo, sin limitarse a nombre y apellido, correo electrónico y teléfono, para procesarlos y utilizarlos a los efectos de incluirlos como Participantes del Concurso y contactarse a los fines de informarles en caso de resultar ganadores, proporcionar información y comunicaciones útiles. Asimismo, los Participantes otorgan al Organizador su consentimiento previo, expreso e informado para compartir sus datos con los Organizadores de la Startup OLÉ 2020, aceptando su Política de Privacidad, y autorizan la difusión de sus nombres y apellidos, así como de su propia imagen (fotografía o video) y voz, conforme lo establecido mediante Ley N° 25.326 de Protección de los Datos Personales, y del título del emprendimiento y un breve resumen, a los fines de promocionar la adjudicación del Premio. Esta información será previamente sometida a análisis de propiedad intelectual con el objetivo de mantener el principio de novedad del derecho de propiedad intelectual de las tecnologías desarrolladas, conforme Ley de patentes de Invención y Modelos de Utilidad N° 24.481.

He leído y acepto la política de privacidad.